

ACUERDOS COMISION PERMANENTE 14-12-12

- ◆ Se aprueba el Orden del día.

- ◆ Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de noviembre de 2012, con las modificaciones que se recogen en su redacción final.

- ◆ Se aprueban los siguientes informes presentados por el Grupo de Trámite de Audiencia: del 49/2011 al 65/2011 de textos normativos y el 24/2011 P.A .
 - Informe 27/2012 al Proyecto de Orden por la que se constituyen las Áreas de Gestión Sanitaria de norte de Cádiz, sur de Córdoba, nordeste de Granada, norte de Jaén y sur de Sevilla.

 - Informe 28/2012 al Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 143/2003, de 3 junio, por el que se regula la Organización y Funcionamiento del Consejo Andaluz del Deporte.

 - Informe 29/2012 al Proyecto de Orden por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de la liquidación de los hechos imposables de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, se establecen las reglas para la aplicación de los mismos y se publica la metodología seguida para su obtención.

 - Informe 30/2012 al Proyecto de Orden por la que se modifica la de 14 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones en materia de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias, y se efectúa la convocatoria para 2010; la de 16 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, y se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2010; y la de 16 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a Asociaciones de Consumidores y Usuarios y se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2010.

- ◆ Se nombran como titular y suplente del CCUA en la Comisión de Seguimiento del Plan de Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía 2010-2019 a D. Juan Moreno Rodríguez y D. Miguel Ángel Ruiz Anillo de la Federación UCA-UCE.

- ◆ Se acuerda, en cuanto a las propuestas del Grupo de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte, que sea ese Grupo el que identifique los espacios en los que el CCUA no está representado y el Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación se encargará de depurar cómo se desarrolla la participación en los órganos en los que sí estamos

representados. Lo que estudie a este respecto el Grupo de Trabajo de Educación, Cultura y Deporte luego se llevará a Comisión Permanente y posteriormente se trasladará al Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación.

- ◆ En cuanto a la Resolución sobre “Educación para el Consumo en el Sistema Educativo Público” se acuerda que primero se elabore un estudio al respecto que luego de paso a una Resolución.

- ◆ Se acuerda que el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa Precios Autorizados analice cuáles son los expedientes de tarifas de agua sobre los que no se ha pedido informe al CCUA para luego hacer un escrito a la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales comunicándoselo.

- ◆ Se acuerda encomendar al Grupo de Trabajo de TAN PA la elaboración de una tabla en la que se vayan anotando las subidas que experimenten los distintos servicios en Andalucía.

- ◆ Se acuerda enviar de nuevo un escrito a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz planteando cómo se controla por parte de la Delegación que los derechos de los consumidores estén garantizados por parte la empresa concesionaria de la gestión de las visitas al Castillo de Sancti Petri.

- ◆ Se acuerda encargar al Grupo de Trabajo de Medio Ambiente, Educación Ambiental y Consumo Sostenible la elaboración de un estudio acerca de las empresas que prestan servicios en los distintos Parques Naturales de Andalucía.

- ◆ Se aprueba el siguiente orden del día del Pleno de 21 de diciembre de 2012:

- 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del día.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión ordinaria del Pleno del día 28 de septiembre de 2012.
- 3.- Informe de la Presidencia del Consejo.
- 4.- Informes de las Presidencias o Portavocías de los Grupos de Trabajo.
- 5.- Aprobación, si procede, de los dictámenes y propuestas de los diferentes Grupos de Trabajo.
- 6.- Propuesta de Resolución sobre la nueva Ley de Tasas Judiciales.
- 7.- Asuntos varios de interés.

- ◆ Se aprueba el calendario de reuniones de la Comisión Permanente para 2013 y se acuerda una propuesta de calendario del Pleno para 2013.